



## Acta N° 25.

Señalada sesión Extra-ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal del municipio de Tambla departamento de Lempira hoy día viernes 23 de Noviembre del año 2018; siendo las 10:00 am en el Salon de Usos Múltiples, con el objetivo de la aprobación del Plan de Arbitrios y Presupuesto para el año fiscal 2019. Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; Lic. Tony Yessenia Fuentes Serrano vice-alcalde; Santos Emiliano Cartagena Sanchez Regidor; Marco Sergio Alvarto Diaz 3° regidor; Benigno Lopez Lopez 4° regidor; Juan Carlos Alvarto Soto Comisionado Municipal; Consejos de Desarrollo Comunitario "CODECOS"; Comisión Ciudadana de Transparencia; representantes de Salud; representante del Juzgado de Paz; personal técnico Municipal; Alcaldes Auxiliares y demás asamblea presente faltando con excusa el Sr. Bemberto Ruiz Alvarto 2° regidor. ante la secretaria Municipal que da fé:

- 1°- Bienvenida y objetivo de la sesión por Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal.
  - 2°- Comprobación del Quorum.
  - 3°- Invocación a Dios
  - 4°- Participación por Lic. Manrique Gomez presentando el Plan de Arbitrios.
  - 5°- Presentación y aprobación del Presupuesto para el año fiscal 2019.
  - 6°- Cierre de la sesión.
- 1°- El Sr. Alcalde Municipal da la bienvenida y da a conocer el objetivo de la sesión el cual es la aprobación del Plan de Arbitrios y Presupuesto para el año fiscal 2019. 2°- Después de comprobar el quorum el Sr. Alcalde Municipal da por abierta la sesión.
- 3°- Invocación a Dios por el Sr. Juan Murcia vice-presidente de la CCT. 4°- Lic. Manrique Gomez Jefe de presupuesto somete a discusión el Plan de Arbitrios que regira para el año 2019; en donde la Corporación Municipal por unanimidad aprueba el Plan de Arbitrios que regira para el año fiscal 2019. 5°- Seguidamente Lic. Manrique Gomez Jefe de presupuesto presenta el Presupuesto para el año fiscal 2019; para su respectiva discusión y aprobación, en donde la Corporación Municipal por unanimidad aprueba el Presupuesto para para el año fiscal 2019 bajo el Pacto Municipal por una Vida Mejor





y en cumplimiento de los artículos 25 numeral 3, artículos 94, 95, 96, 97 y 98 de la Ley de Municipalidades y su reglamento, elaborado por programas conforme a ley; el cual en sus egresos e ingresos asciende a la cantidad de Lps. 14,954,494.00 el que en porcentajes se detalla de la forma siguiente:

**INGRESO**

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Ingresos Corrientes Tributarios	L. 795,516.00
Ingresos Corrientes No Tributarios	15,71,150.00
Ingresos por Transferencia	14,014,328.00
Ingresos de Capital	13,500.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>14,954,494.00</b>

**EGRESOS**

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	%	CANTIDAD
Funcionamiento	Transferencia	15	L. 2,102,149.20
	Ingresos Propios	65	L. 563,332.90
	<b>TOTAL</b>		<b>L. 2,665,482.10</b>

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	%	CANTIDAD
Infraestructura	Transferencia	14	L. 1,957,677.92
	Ingresos Propios	35	L. 386,833.10
AMHON	Tribunal Superior de Cuentas	1	L. 140,143.28
			L. 10,334.00
	<b>TOTAL</b>		<b>L. 2,478,982.30</b>

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	%	CANTIDAD
Vida Mejor	Educación	9.07	L. 1,271,146.24
	Salud	21.43	L. 3,003,223.80
	Vivienda	2	L. 280,286.66
	Niñez y adolescencia	2.5	L. 350,358.20
	Atención a la Mujer	5	L. 700,716.40
	<b>TOTAL</b>		<b>L. 5,605,731.20</b>

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	%	CANTIDAD
Todos por la Paz	Cultura	2	L. 280,286.66
	Deportes	2.5	L. 350,358.20
	Preservación del Patrimonio Nacional	2.5	L. 350,358.20
	Participación Ciudadana	3.5	L. 490,501.48





	Seguridad Ciudadana	9.5	L.1,331,361.16
TOTAL			L.2,802,865.24

PROGRAMA	DESCRIPCION	%	CANTIDAD
	Turismo	0.36	L.59,000.00
Pro-Honduras	Actividades Productivas	7.71	L.1,081,002.96
	Apoyo al desarrollo de la pequeña empresa	1.92	L.270,429.84
TOTAL			L.1,401,432.80

PLAN DE INVERSION MUNICIPAL ANUAL (PIMA) 2019

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO
<b>SECTOR SAUD</b>	
Contraparte del Proyecto Potabilizadora de agua del Casco Urbano	L.150,000.00
Ampliación del Proyecto de "relleno sanitario"	L.150,000.00
Contraparte del proyecto de agua del Casco Urbano	L.1,410,000.00
Contraparte del proyecto de agua de Santa Juana	L.200,000.00
Contraparte del Proyecto de agua del Portillo San Lucas	L.112,220.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>L.2,022,220.00</b>
<b>SECTOR DE EDUCACION</b>	
Construcción de aula de la Escuela de El Zarzal	L.150,000.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>L.150,000.00</b>
<b>SECTOR VIVIENDA</b>	
Construcciones Adiciones y mejoras de viviendas populares	L.280,286.56
<b>SUB TOTAL</b>	<b>L.280,286.56</b>
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>	
Construcciones, adiciones y mejoras de calles y puentes	L.700,000.00
Construcciones, adiciones y mejoras de líneas de Trans. eléctrica	L.281,002.96
Mejoramiento de áreas turísticas las Peronas en Crucitas	L.50,000.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>L.1,031,002.96</b>
<b>SECTOR PRODUCTIVIDAD</b>	
Construcciones adiciones y mejoras de calles y Puentes (Gudmana)	L.620,429.84
<b>SECTOR DE EDIFICACIONES DE BIENES MUNICIPALES</b>	
Mejoramiento del edificio Municipal	L.109,000.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>L.720,429.84</b>
<b>SECTOR SOCIAL</b>	
Construcción de casa comunal en Tierra Blanca	L.150,000.00
Construcción de casa comunal en Santa Guadalupe	L.300,000.00





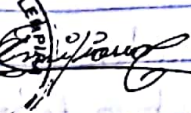





Contraparte Proyecto de agua El Carrizal	L. 263,671.00
Construcción de tramo de pavimento bo. El Centro	L. 190,000.00
Contrapartes Municipales	L. 216,233.10
<b>SUB TOTAL</b>	<b>L. 1,132,504.52</b>
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>L. 8,336,445.22</b>

**PRESUPUESTO DE SUEDOS Y SALARIOS**

NOMBRE DE LA PLAZA	MENSUAL	ANUAL
Alcalde Municipal	L. 20,000.00	L. 240,000.00
Secretaria Municipal	L. 9,500.00	L. 114,000.00
Administración Presupuestaria	L. 8,514.60	L. 102,175.20
Administración Tributaria	L. 9,500.00	L. 114,000.00
Asistente de Control Tributario	L. 8,800.00	L. 105,600.00
Administración Catastral	L. 8,800.00	L. 105,600.00
Tesoreria Municipal	L. 9,800.00	L. 117,600.00
Conserje	4,400.00	L. 52,800.00
Directora Municipal de Justicia	L. 8,800.00	L. 105,600.00
Unidad Técnica Municipal	L. 15,000.00	L. 180,000.00
Unidad de Desarrollo Economico Local	L. 10,000.00	L. 120,000.00
Oficina Municipal de la Mujer	L. 8,800.00	L. 105,600.00
Unidad Ambiental Municipal	L. 8,800.00	L. 105,600.00
	<b>L. 130,714.60</b>	<b>L. 1,568,575.20</b>

bo- La Comisión Ciudadana de Transparencia y comiorarado Municipal dan a conocer un informe de actividades realizadas en el año 2018 y solicitan a la corporación Municipal se les brinde apoyo economicamente con la cantidad de 14,000.00 Lps como reembolso de los gastos de alimentación, movilización, papeleria, entre otros. en donde la Corporación Municipal por unanimidad aprueba la solicitud presentada por la CCT y CM en brindarles el apoyo con la cantidad de Lps 14,000.00 como reembolso a sus gastos; mismos que saldrán del reglon Presupuestario participación ciudadana.



*Mano Alegre Alcaide*



*[Handwritten signature]*